



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria
Residencia de Servicios

Acta de Recepción Física de los Trabajos.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **9:00**, horas del día 12 de agosto de 2024, se reúnen en la oficina que ocupa la residencia de servicios instalada en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, en el Hospital General de Zona no.1, ubicado en la Calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oax, Código Postal 68000. para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos relativos a SUPERVISIÓN TÉCNICA EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD para: Obra civil e instalaciones para la implementación del servicio de Hemodinamia en el HGZ No.1 de Oaxaca de Juárez, Oax., el **C. Arq. Oseas Alberto Cervantes Avelino Residente de Servicios y la C. Arq. Eida Lorena Martínez Bautista Superintendente de Servicios de la empresa CASTE INGENIERIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.**, , cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, **para llevar a cabo el acto de recepción física de los trabajos relativos a CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS**, número **2-23210001-S-210185**, con base a lo estipulado en la cláusula Décimo Novena de contrato y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164, 165, y 166 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:-----

1.- Descripción de los trabajos que se reciben:

El presente contrato contempla supervisión técnica externa y control de calidad para: obra civil e instalaciones para la implementación del servicio de Hemodinamia en el HGZ No.1 de Oaxaca de Juárez, Oax; incluyen lo siguiente:

Informe general y detallado resultado de la revisión y aprendizaje del proyecto ejecutivo y del contrato de la obra; Informe general de la recepción física del área de obras; Actividades inmersas informe ejecutivo de la revisión, gestión y coordinación del diseño del proyecto ejecutivo; Supervisión y control durante la ejecución de los trabajos; realizar diariamente los recorridos necesarios, revisar: trazos, niveles, dimensiones, verticalidad de lo que se construye, según lo ordene el proyecto, tolerancias, detectar fallas y sus causas, dictar medidas correctivas necesarias; Juntas de trabajo semanales desde el inicio y hasta la terminación de los trabajos; Control de calidad verificar que los trabajos que realiza el contratista cumplan con los requerimientos de calidad especificado; Finiquito de contratos de obra y servicios y recepción llevar acabo el finiquito de la obra y servicios además elaborara un informe final.

2.-Importe contractual y real del contrato, incluyendo los volúmenes realmente ejecutados de acuerdo al contrato y a los convenios celebrados.-----

El importe contractual ascendió a la cantidad de **\$ 351,803.32 más I.V.A.** formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se listan:-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria
Residencia de Servicios

➤ Con fecha **9 de Mayo de 2024** se suscribió el contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número **2-23210001-S-210185** y número de compromiso **\$ 210185**, por un importe de **\$ 351,803.32 más I.V.A.** y un plazo de ejecución de **60 días naturales**.-----

➤ Con fecha 8 de julio de 2024 se suscribió el convenio modificatorio de ampliación al plazo número **2-23210001-S-210185C1-24** y número de compromiso **\$ 210185**, por un plazo de ejecución de **29 días naturales**.-----

3.-Periodo de ejecución de los trabajos precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron incluyendo los convenios.--

▪ El periodo de ejecución de los trabajos se estipulo en **60 días naturales** pactándose como fecha de inicio el **10 de Mayo de 2024** y de terminación el **8 de julio de 2024**; ejecutándose los trabajos hasta su total terminación en **89 días naturales** que incluye los convenios modificatorios por los que se aumentó el plazo, cuya referencia se cita en el punto 2 (dos) de la presente acta.

4.-Relación de las estimaciones autorizadas y las pendientes de autorizar.-----

Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta se elaboraron 4(cuatro) estimaciones autorizadas que se detallan a continuación.-----

Relación de estimaciones gastos aprobados				
Numero de estimación.	Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe estimado sin IVA	Descripción genérica de los gastos por los cuales se elaboró la estimación
1	10 al 31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	\$ 177,472.88 + IVA	Actividades previas al inicio de la obra; Actividades inmersas; Supervisión y control y Juntas de trabajo.
2	01 al 30 de junio de 2024	30 de junio de 2024	\$ 79,567.80 + IVA	Actividades inmersas; Supervisión y control y Juntas de trabajo y control de calidad.
3	01 al 31 de julio de 2024	31 de julio de 2024	\$ 79,487.25 + IVA	Actividades inmersas; Supervisión y control y Juntas de trabajo y control de calidad.
4(finiquito)	01 al 07 de agosto de 2024	07 de agosto de 2024	\$ 15,275.39	Finiquito de obra y servicios.

5.-Constancia de la entrega de la documentación empleada para la ejecución de los trabajos y la que se derivó de su realización.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria
Residencia de Servicios

Se hace constar que en el documento que se integra como anexo 1 de la presente acta y que fue elaborado el **11 de agosto de 2024** el superintendente de la empresa hizo entrega a la residencia de obra de la documentación empleada en físico y la que se derivó de su ejecución.-----

La presente acta se cierra a las 11:00 hrs. del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.-----

**ENTREGA LA EMPRESA CASTE INGENIERIA
Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
POR CONDUCTO DE SU SUPERINTENDENTE.**

**ARQ. ELDA LORENA MARTINEZ BAUTISTA, S.D.
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS**

**RECIBE EL IMSS A TRAVÉS DEL
RÉSIDENTE DE OBRA.**

**ARQ. OSEAS ALBERTO CERVANTES
AVELINO,
RÉSIDENTE DE SERVICIOS**